

VISTOS :

1. El contrato de construcción de fecha 08 de febrero de 2012, entre la Municipalidad de Temuco, Asesorías y Construcciones Claudio González Ltda. y el Comité de Vivienda Volver a Empezar.
2. La modificación de Contrato de Construcción de fecha 02 de diciembre de 2013, entre la Municipalidad de Temuco, Asesorías y Construcciones Claudio González Ltda. y el Comité de Vivienda Volver a Empezar.
3. El Convenio Marco Único Regional, de fecha 03 de febrero de 2014, celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda Región de la Araucanía que habilita a la Municipalidad de Temuco actuar como Entidad Patrocinante dentro del territorio que conforma su comuna de acuerdo a la normativa vigente.
4. El Decreto N° 1.787 de fecha 15 de abril de 2014 que aprueba el Convenio Marco Único Regional.
5. Las facultades que me confieren la Ley N° 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Apruébese la modificación de Contrato de Construcción suscrito entre la Municipalidad de Temuco, Asesorías y Construcciones Claudio González Ltda. y el Comité de Vivienda Volver a Empezar.

El referido Contrato se entiende forma parte integrante de este Decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JCFI/POA/CAV

- Distribución:
- Dirección de Desarrollo Comunitario
 - EP Municipal
 - SERVIU Región de la Araucanía


SEXTO: El presente instrumento privado es autorizado íntegramente por el “COMITÉ DE VIVIENDA VOLVER A EMPEZAR” representado por su presidenta doña Mayra González Valenzuela, quien previamente individualizada comparece autorizando y declara conocer en todas sus partes la presente modificación de Contrato.

SEPTIMO: El presente instrumento Privado se firma en cinco ejemplares, los cuales deberán ser Protocolizados, debiendo entregar posteriormente una copia a cada una de las partes.



ENTIDAD PATROCINANTE
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
MIGUEL BECKER ALVEAR
RUT. N°




CONTRATISTA
ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES
CLAUDIO GONZALEZ LTDA.
CLAUDIO GONZALEZ VALENZUELA
RUT N°


COMITÉ DE VIVIENDA VOLVER A EMPEZAR

PRESIDENTA
MAYRA GONZALEZ VALENZUELA
RUT N°


JEF/PRO/CAV